



**Víctima.** Míriam, fotografiada en un jardín de la ciudad de Murcia, donde atendió a este periódico. JAVIER CARRIÓN / AGM

Míriam (nombre ficticio) creció en un hogar atenazado por la violencia. Su padre, adicto a la cocaína, el hombre donde ella, como niña, debía encontrar protección, se había convertido en amenaza. Tardó tiempo en comprender que muchos de los comportamientos de él solo buscaban dañar a su madre. Por ejemplo, cuando le decía a su hermano pequeño, 'Venga, súbete al coche', y se lo llevaba sin decir nada a nadie. «Nos levantábamos y no estaba, y mi padre no contestaba al teléfono durante horas, solo porque sabía que mi madre iba a estar preocupada y muy nerviosa hasta que volviera a saber de él», cuenta. Ella, como sus hermanos y su madre, es una de las víctimas que la violencia vicaria deja en la Región de Murcia, una forma de maltrato que ejercen los agresores sobre sus parejas o exparejas a través su acción con otras personas, generalmente los hijos, y que pronto estará considerada un delito específico. Así figura en el anteproyecto de ley aprobado el pasado martes por el Consejo de Ministros, y que ahora debe pasar el trámite en las Cortes para su aplicación efectiva. El refuerzo legislativo busca llevar a la ley lo que hace mucho que ocurre en casas como la de Míriam.

Su infancia se esfumó entre gritos. Cuando esta joven, que está a punto de cumplir 20 años, era todavía una niña de solo 11, su madre dormía con ella, atemorizada por lo que podía ocurrir en su dormitorio cuando su marido llegaba a altas horas después de haber estado consumiendo. «Pusimos un pestillo y nos encerrábamos allí, porque mi padre tenía ataques violentos por la cocaína, y luego podía pasarse tres días dur-

## «Nunca actué como una niña; lo importante era mi madre»

**Testimonio. Míriam, una víctima de violencia vicaria, que será tipificada como delito específico, creció en un hogar roto por el maltrato: «Mi padre decía que no éramos sus hijos, y tuvimos que hacernos una prueba de paternidad»**

RUBÉN GARCÍA  
BASTIDA

miendo sin parar». Para entonces, también sus dos hermanos habían empezado a pasar las noches juntos. «Se protegían el uno al otro», asegura. Y ella también había tomado sus propias medidas. Comenzó a grabar a escondidas las discusiones violentas de su padre con su madre, «por si en algún momento nos servían», dice. «Ni siquiera tenía claro para qué, lo hacía de manera intuitiva».

Su padre llegó a defender que ni Míriam ni sus dos hermanos eran hijos suyos. «En uno de sus brotes empezó a decir que mi ma-

dre le había sido infiel y que no éramos sus hijos. Nos tuvimos que hacer una prueba de paternidad y se probó que éramos sus hijos biológicos».

### Puertas con llave

En 2017, la situación era ya tan insostenible que su madre decidió que si su marido no aparecía antes de la una de la mañana, cerraría las puertas con llave. De madrugada, Míriam se sobresaltó al escuchar fuertes «golpes y gritos». «Desperté a mi madre y, cuando nos asomamos, vimos que

**Hay 103 casos de violencia de género con menores en riesgo activos en la Región, y el servicio psicológico para hijos de quienes sufren maltrato ha atendido a 723 personas desde enero**

mi padre estaba abajo aporreando las puertas, pegando chillidos, insultándonos». Su madre llamó al 016, «pero le dijeron que si no le estaban pegando no podían hacer nada», asegura. Luego llamaron al 112. Finalmente, acudió al lugar una patrulla de la Guardia Civil, que hizo que su padre se marchara de la zona. «Pero ya no pudimos pegar ojo», cuenta. Cuando salió el sol, su padre irrumpió en la vivienda. «Estaba súper ido, llegó gritando que teníamos que irnos de la casa, que mi madre tenía que darle el coche y, que si nos teníamos que ir andando al colegio, que nos fuésemos».

En mitad de aquel arrebato de ira, Míriam supo mantener la cabeza fría. «Le dije a mi padre que primero iba a coger el libro de matemáticas y que ya nos íbamos». Cuando subió, en lugar de coger el libro, volvió a llamar al 112 desde el teléfono fijo que había en su habitación. «Nunca actué como una niña de 11 años –reconoce–, lo importante era mi madre».

Ese fue el último día que vio a su padre. Tras llamar, se fueron de casa y ella le dijo a su madre: «Si tú puedes aguantar, está bien, pero nosotros no podemos más». Creo que ese fue el punto de inflexión», señala. Tras eso, su madre interpuso una denuncia por violencia de género que acabó en

una indemnización y una orden de alejamiento.

### Seis casos de alto peligro

La Región de Murcia cuenta a día de hoy con 103 casos de menores en riesgo por situaciones de violencia de género, según los datos del Ministerio del Interior; 97 de ellos están considerados de riesgo medio, mientras que hay seis en situación de alto peligro. No hay casos extremos, que advierten del riesgo para la vida de los pequeños.

Es la expresión más grave de la violencia vicaria, que ha dejado dos muertos en la Región desde 2013, cuando comenzaron a contabilizarse las víctimas: un niño de 11 años que fue asesinado por su padre en Beniel en 2019 y la niña que el pasado mes de abril fue atiborrada a pastillas presuntamente por la expareja de su madre en la pedanía murciana de Llano de Brujas.

«Hay muchos grados, muchas formas de ejercer la violencia vicaria», explica Pedro Saura, coordinador del Servicio de Atención Psicológica a Hijos de Mujeres Víctimas de Violencia de Género en la Región (Sapmex). «Al final, el término vino a nombrar algo que veníamos viendo en los niños desde hace muchos años», cuenta. De hecho, fue ya en 2009, cuando la Consejería de Política Social puso en marcha este servicio en la Región, junto con la Asociación 'Quiero Crecer', tras detectar que los hijos de las víctimas de violencia de género sufrían también las consecuencias de las agresiones.

El Sapmex ha atendido desde entonces a 3.458 menores, y solo en lo que llevamos de año lleva 723 casos, de los que 267 son nuevos. «El año pasado parecía que se había detenido la evolución al alza, pero este año hay un repunte otra vez», cuenta Saura.

Un proyecto de investigación de la Universidad de Murcia busca ahora delimitar cuántos de esos casos son objeto de violencia vicaria, que surgen para dañar a la madre. «El objetivo es analizar qué características contribuyen a una conceptualización más amplia de lo que se entiende por violencia vicaria, identificar sus características de este tipo de violencia, examinar el porcentaje de menores que la sufren y analizar las consecuencias en los hijos y sus madres», señala Mavi Alcántara López, responsable del proyecto.

«Las secuelas son muy diversas y complejas», dice Pedro Saura. Desde el estrés postraumático a consecuencias más sutiles. A veces, insospechadas. Míriam cuenta que desarrolló una alergia psicosomática a la leche. «Cada mañana, antes de irnos al cole, mis padres siempre discutían cuando yo estaba desayunando, y me daba tanta ansiedad que vomitaba».